



GUÍA NO PRESENCIAL No. 8 SOCIALES E HISTORIA 9- 0 (4,5)

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:		CURSO:
GRADO: Noveno	CURSO(S): 9 -0 (4,5)	TIEMPO: 3 Semanas
ÁREA: Ciencias Sociales	ASIGNATURA(S): Sociales e Historia de Colombia.	
DOCENTE: Gloria Stella Noy M.	No. DE CELULAR: 3213427044	CORREO ELECTRÓNICO: gloria.noy@itgonzalosuarez.edu.co

DESEMPEÑO: Los estudiantes analizarán, los hechos más importantes de Colombia en la segunda mitad del siglo XX que cambiaron su historia.

10 Horas

TEMA: Colombia segunda mitad del siglo XX

Apreciado estudiante, la presente guía tiene por objeto plantear una serie de actividades que usted debe desarrollar de manera autónoma y responsable en su casa haciendo uso de los recursos de los cuales disponga (internet, bibliografía, cuaderno, entre otros). Para alumnos en virtual, los medios a través de los cuales puede hacer entrega del desarrollo de la guía son: en físico, al correo electrónico del docente.

ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN

Los y las estudiantes por medio de la guía podrán analizar y explicar los hechos más importantes de Colombia en la segunda mitad del siglo XX. Por medio de preguntas abiertas, cuadros comparativos, análisis de imágenes, reconocimiento de conceptos, análisis de textos, collage y análisis de videos.

Para los alumnos en virtual. Todas las actividades deben desarrollarse en: hojas cuadrículadas y a mano, se recomienda tomar fotos nítidas, crear un archivo, pegar todas las actividades en un solo archivo y enviar solo un correo.

ACTIVIDADES DE ESTRUCTURACIÓN Y PRÁCTICA

TEMA 1. EL ORIGEN DE LOS GRUPOS ARMADOS EN COLOMBIA SURGIMIENTO DE LAS GUERRILLAS DE IZQUIERDA EN COLOMBIA

Las situaciones internacionales durante el periodo de la Guerra Fría, afectaron a nuestro país en los cambios de ideologías tanto capitalistas como socialistas.

Durante la década de los años 60 en Colombia surgieron nuevos grupos armados, muy diferentes a los ejércitos conservadores y liberales que se habían enfrentado durante gran parte del siglo XIX y los cincuenta años que se llevaban del siglo XX. Estos nuevos grupos no lucharon a favor de uno u otro color político. Su objetivo inicial era la toma del poder para instaurar un nuevo modelo económico, político y social como el socialismo.

Unas corrientes de pensamiento afirman que el conflicto tiene como principal causa las enormes **desigualdades e injusticias sociales** que se dan en estas naciones tercermundistas, otros afirman que el problema obedece a una estrategia del comunismo internacional para desestabilizar las democracias de América Latina.

Los inicios

Resulta imposible hablar del surgimiento de las guerrillas de izquierda sin referirse a la violencia de los años cincuenta, pues sin lugar a dudas, este periodo fue la época de incubación del conflicto actual.

Algunos historiadores opinan que la llamada violencia de los cincuenta fue la etapa de finalización de la guerra de los Mil Días, cuyo cese al fuego se dio sin resolver el conflicto entre los dos partidos; por ello, a pesar de haberse firmado un acuerdo de paz, la guerra no cesó, toda vez que durante la hegemonía conservadora de principios de siglo, este partido ejerció una política de violencia contra sus opositores, quienes tomarían revancha durante los 16 años que estarían en el poder (1930- 1946), por medio de una gran cantidad de actos de violencia política.

La violencia, en especial la conservadora, alcanzaría todo el territorio nacional, concentrándose especialmente en la región Andina que ha sido la de mayor población. Pronto las guerrillas liberales se convertirían en verdaderos ejércitos difíciles de derrotar. Con el auge del conflicto uno y otro grupo se ensañaban contra la población civil, convirtiendo la nación en un río de sangre.

Dentro de la guerrilla liberal, se formó un grupo característico que por su forma de actuar se le conoció como los comunes, toda vez que los dineros y armas robadas no se dividían entre quienes hacían el operativo, sino entre todo el movimiento, situación que les llevó a ser acusados de comunistas, el grupo era liderado por los primos Marín, entre quienes se destacaba Pedro Antonio Marín que había sido comerciante pero que las persecuciones contra su familia lo llevaron a convertirse en uno de los guerrilleros más famosos de la historia, conocido con el alias de Manuel Marulanda Vélez o Tirofijo. Una vez el conflicto alcanza su máxima expresión saliendo de las manos de líderes políticos (conservadores y liberales) se produce el golpe de Estado del General Rojas Pinilla, quien pacta un cese al fuego entre los bandos en conflicto firmando un proceso de paz con las guerrillas liberales y haciendo lo propio con las bandas conservadoras. Solo hubo un grupo que no entregó las armas con la excusa de no creer en la voluntad de paz del Estado. Este fue el grupo de los comunes, a quienes se le sumaron las familias que andaban con el guerrillero conocido como Charro Negro y más tarde se unió un Estudiante universitario conocido como Jacobo Arenas. Este movimiento campesino compuesto por cientos de familias se trasladaría a las regiones de Marquetalia, el Pato y el Guayabero en la zona Andina, en donde organizarían una especie de vida comunitaria alejada del tanto del gobierno como de la guerra que aún los perseguía.

De movimiento campesino a guerrilla comunista

El movimiento campesino pronto fue filtrado por las ideas socialistas y su territorio fue acusado por el gobierno central de

convertirse en verdaderas “repúblicas independientes”, por lo cual en los primeros años de la década de los años 60, se ordenó el bombardeo de toda la zona para acabar con los “últimos reductos guerrilleros que quedaban”. Los resultados del operativo militar fueron contrarios al esperado por el gobierno, toda vez que las bajas sufridas por el movimiento campesino fueron mínimas y el ataque llevó a este grupo armado a transformarse de autodefensa campesina a una guerrilla de ataque.

Así se determinó en la primera reunión que se realizó una vez el movimiento se reubicó en una nueva zona. Esta reunión recibiría el nombre de 1ª Conferencia y decidió no sólo el cambio de táctica sino el cambio de nombre, ya no serían los comunes, sino que aparecería por primera vez el nombre de FARC y su objetivo ya no sería defenderse de los bandoleros conservadores o de los ataques del ejército, sino la toma del poder para la instauración del socialismo.

Con el tiempo, el grupo guerrillero se convirtió en un ejército ilegal. En uno de los procesos de paz con el gobierno fundó un movimiento político llamado **Unión Patriótica**. Ante el fracaso del proceso de paz, el movimiento político se separa de las **FARC**, y gana la simpatía de un buen porcentaje de la población que le permitió en una de las elecciones de la década de los ochenta sacar la votación más alta que ningún grupo de izquierda había alcanzado hasta ahora. La simpatía alcanzada en algunos sectores de la población no fue bien vista por movimientos de extrema derecha quienes aliados a grupos de narcotraficantes y algunos sectores políticos y militares del país iniciaron un proceso de exterminio del movimiento que superó los cuatro mil muertos, entre quienes se contaron algunos líderes de talla nacional como Jaime Pardo Leal, Bernardo Jaramillo Osa y José Antequera, entre muchos otros.

La influencia de la revolución Cubana y los nuevos grupos armados

Con el triunfo de la Revolución Cubana se extendió por América Latina la idea de la revolución socialista, especialmente entre los jóvenes universitarios inquietos por los altos niveles de pobreza y la violencia que persistía especialmente en los campos. Hacia 1964, un reducido grupo de estos jóvenes, impactados por la figura del Che y la esperanza de una revolución, viajan a Cuba con el fin de recibir entrenamiento militar para regresar luego y fundar un nuevo grupo guerrillero ya no de origen netamente campesino como las FARC, sino nacido de las entrañas de la ciudad, y el cual buscaría apoyo de la masa campesina para fortalecerse y buscar la toma del poder por medio de una revolución armada.

Una vez recibieron el entrenamiento militar, este grupo de jóvenes se interna en las montañas de Santander, en los alrededores de San Vicente de Chucurí y fundan el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Poco a poco el grupo se fue fortaleciendo, pero su importancia a nivel nacional se dará no por la primera toma a una población, sino por el ingreso a dicha organización del ex sacerdote y líder político Camilo Torres Restrepo, quien siendo capellán de la Universidad Nacional, fundó la facultad de sociología. La pronta muerte en combate “del cura guerrillero”, que se produce a poco más de un año de su ingreso lo convierten en un héroe dentro de la guerrilla.

Esta situación y su accionar pone al grupo guerrillero en las primeras páginas de los diarios convirtiéndolo en una opción hacia el cambio social por vía de la lamentable lucha armada, de esta manera, el grupo va fortaleciéndose hasta convertirse en una organización con presencia en varios departamentos del país.

A principios de la década de los años 80, el ejército logra capturar a unos y dar de baja a otros de sus principales líderes. Se fortalecerá nuevamente con la llegada a la dirigencia del movimiento de dos sacerdotes españoles, los curas Manuel Pérez y Domingo Laín, este último caerá muerto en un combate y Pérez morirá de causas naturales en las montañas de Colombia.

El posible fraude en las elecciones y el surgimiento de otro grupo armado

Para las elecciones presidenciales de 1970, los candidatos que contaban con mayor apoyo eran Misael Pastrana Borrero por el partido conservador y el ex dictador y populista Gustavo Rojas Pinilla por un movimiento llamado Alianza Nacional Popular, ANAPO, que contó además con el apoyo de algunos sectores de izquierda. Al inicio del conteo de votos la victoria iba en cabeza de la ANAPO, pero luego de un largo apagón que se presentó en la noche, terminó como ganador el candidato conservador Misael Pastrana, situación que dejó en el ambiente la sensación de un posible fraude.

Luego de este hecho, algunos de los miembros de la ANAPO se retiran del movimiento aduciendo que en el país la izquierda no podía llegar al poder por medios democráticos debido a que el sistema corrupto de maquinaria política que ha imperado desde el siglo XIX lo impedía, por lo cual, en alianza con algunos sectores de la Juventud Comunista, de ex miembros de las FARC, de algunos líderes estudiantiles y grupos de oposición fundan un movimiento armado conocido como M-19 o Movimiento 19 de abril (fecha en que fue el posible fraude). Esta guerrilla será prontamente reconocido por sus operativos que generaban gran impacto en la población. Una de sus primeras acciones fue el robo de la espada del Libertador Simón Bolívar, como símbolo de lucha. Luego seguiría a finales de los setentas el juicio y asesinato del líder sindical José Raquel Mercado, acusado de traicionar a los trabajadores. Luego seguiría en 1980 la toma a la embajada de República Dominicana.

En esta acción fueron secuestrados, por más de dos meses, medio centenar de embajadores y personal diplomático de varios países a quienes canjearán luego de una intensa negociación por presos políticos.

La mayoría de esos presos estaban relacionados con otra impactante acción de este grupo, quienes en un operativo robaron más de cinco mil armas del cantón norte, las cuales sacaron por un túnel que habían construido desde una casa cercana que habían tomado en arriendo.

Una de las acciones de mayor impacto, pero al mismo tiempo más dolorosas para el país, fue la toma del Palacio de Justicia, en noviembre de 1985. Ante la toma del grupo guerrillero, vino la reacción del ejército, en lo que algunos han llamado “la retoma”, en la que emplearon tanques de guerra y explosivos de alta potencia para recuperar el Palacio.

El saldo final no pudo ser más trágico, más de un centenar de muertos, entre ellos casi todos los guerrilleros y más de una decena de desaparecidos. El hecho ha generado gran polémica en el país, pues si bien se acusó al grupo guerrillero de entrar disparando y asesinando al personal de seguridad que estaba en las puertas, se ha acusado también a la fuerza pública de uso excesivo de la fuerza. Pero el problema va más allá, pues los informes de la procuraduría, de medicina legal y de algunas investigaciones, han concluido que los secuestrados en especial los miembros de la Corte Suprema de Justicia fueron muertos “por balas provenientes del exterior (fuerzas militares) y no del interior (guerrilleros)”. De igual forma, se acusa a los agentes del orden de ser los causantes de las desapariciones forzosas que se dieron.

Este grupo se desmovilizó durante el proceso de paz de 1991 y se convirtió en un movimiento político. Su máximo líder Carlos Pizarro fue asesinado luego de unas elecciones presidenciales, en las cuales había participado como candidato.

MATERIA ADICIONAL

Documental

Hagamos memoria, las guerrillas en Colombia: <https://www.youtube.com/watch?v=9YmFGveOFMw>

No hubo tiempo para la tristeza: <https://www.youtube.com/watch?v=das2Pipwp2w>

ACTIVIDAD 1. Todas las respuestas 10 renglones,

1. Elabore un mapa conceptual en el que resuma los diversos orígenes de las guerrillas en Colombia.
2. A través de tres ejemplos, explica la forma como se vive la injusticia social en nuestro país para la época del surgimiento de estos grupos al margen de la ley.
3. ¿Quiénes eran los integrantes de esos grupos guerrilleros?
4. Realice un análisis de las diferentes influencias que tuvieron los grupos armados en su conformación o desarrollo como grupos guerrilleros.
5. ¿En qué se caracterizó cada grupo guerrillero?
6. ¿En qué consistió el exterminio de la unión patriótica (up)?
7. Teniendo en cuenta la cronología del conflicto, ¿cree usted que se han superado muchos de los motivos que iniciaron el conflicto en nuestro país?

TEMA 2. NEOLIBERALISMO Y APERTURA ECONÓMICA EN COLOMBIA

Neoliberalismo

La recesión económica, la deuda externa y las difíciles condiciones económicas y sociales obligaron a los estados a plantear cambios en la estructura organizativa tendientes a resolver la situación. Paralelamente a esto, las empresas trasnacionales fueron aumentando su importancia y su tamaño en las economías locales. El desarrollo de las trasnacionales iba acompañado del estancamiento de sus ganancias debido a la saturación de los productos en los mercados y a la poca capacidad adquisitiva de los pobladores.

En este panorama surge una nueva propuesta económica: el neoliberalismo. El neoliberalismo propuso una disminución de la intervención del Estado, el libre mercado capitalista y el abandono del sistema de bienestar, donde la atención de la salud, la educación pasan a empresas privadas y son responsabilidad de la población civil.

En América Latina se puso de moda la propuesta neoliberal durante la década del 90. En Chile, por ejemplo, se le llamó el milagro chileno, pues el país vivió un importante crecimiento en su economía, con una reducción de la inflación. Pero paralelo a esto la población experimentó el desempleo, la **privatización**, el aumento del costo de vida y de los servicios públicos. En los otros países latinoamericanos las reformas se han dado, pero no con tan buenos resultados como el Chile, aunque se ha controlado la inflación

los costos sociales han sido elevados, las reformas han provocado protestas y manifestaciones en contra del modelo neoliberal.

Podemos definir al **Neoliberalismo** como el conjunto de ideas políticas y económicas capitalistas que defiende la no participación del Estado en la economía, **dejando por fuera cualquier injerencia gubernamental**, fomentando así la producción privada con capital único sin subsidio del gobierno. De acuerdo con esta doctrina, no debe



haber plena libertad de comercio (libre comercio), ya que este principio garantiza el crecimiento económico y desarrollo social de un país. Surgió en la década de 1970 a través de la escuela monetaria de **Milton Friedman** como una **solución a la crisis** que afectó a la economía mundial en 1973, causada por el excesivo aumento de los precios del petróleo.

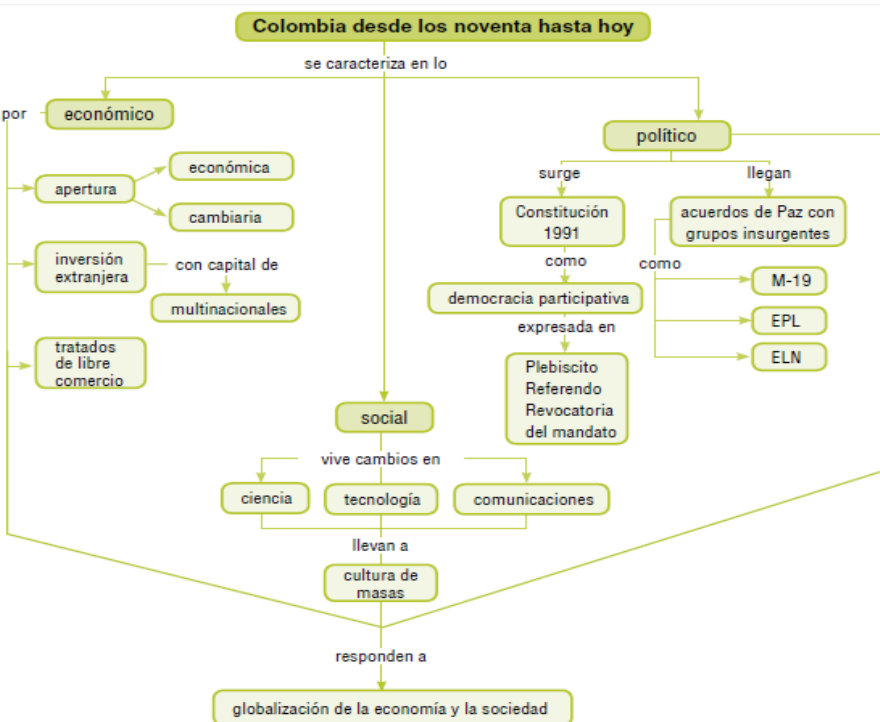
En Colombia durante la década del noventa se presentaron cambios importantes, a nivel político, con la Constitución de 1991 y a nivel económico, con el desarrollo y fortalecimiento de la política neoliberal, la cual propone la apertura económica y cambiaria, la inversión extranjera y los tratados de libre comercio.

Políticas económicas: del proteccionismo a la apertura

Colombia, durante un importante periodo del siglo XX, mantuvo, con diferentes grados de dinamismo, una política proteccionista, en donde el Estado intervenía de forma activa en la estructura económica del país. A finales de la década de los años 60 y hasta los años 80, estas políticas se incrementaron en gran medida estableciendo nuevas reglas y obligaciones para la Inversión Extranjera Directa (IED).

Dentro de estas, se pueden encontrar: la prohibición de la IED en algunos sectores como el financiero, la infraestructura energética, los servicios públicos y las telecomunicaciones, por ser considerados trascendentales para la producción y ejecución de proyectos nacionales. De la mano de las políticas proteccionistas durante la década del 60, se mantuvo el modelo de sustitución de importaciones, el cual fomenta la producción de bienes que en el pasado eran importados en gran escala, por ejemplo, si en Colombia se importaba una gran cantidad de maquinaria para la producción textil, con este modelo el Estado promueve nuevas industrias que produzcan en el país estos artículos.

Para finales de esta década, la producción y comercialización de los bienes nacionales se estancó, puesto que al establecerse la industria en función de sustituir las importaciones se estaba estructurando una economía fundamentalmente doméstica, en donde la mayoría de la producción industrial se consumía en el país, creando una gran deficiencia en cuanto a la capacidad de exportación. En este contexto el gobierno, en cabeza del presidente Carlos Lleras Restrepo, estableció el modelo mixto de desarrollo en donde se buscaba articular la sustitución de importaciones con la promoción de exportaciones con el objetivo de descentralizar el comercio internacional del café.



Más adelante, para finalizar la década de 1980, Latinoamérica inducida por organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) y condicionada por la crisis de la deuda externa, inició dentro de cada uno de sus países la formulación y el implemento de políticas de apertura.

Apertura económica

A principios de los años 90, con el gobierno de Cesar Gaviria, se fortaleció la “apertura económica”, que consiste en la integración y ajuste de la economía del país al mercado internacional; estrategia que venía adelantándose a finales del gobierno del presidente Virgilio Barco y que en el gobierno Gaviria se adoptó totalmente.

La apertura económica traería consecuencias no sólo económicas, también políticas y sociales, como el incremento del endeudamiento público, aumento de las importaciones y la caída de las exportaciones, el aumento de la deuda externa, la desigualdad social y política, entre otros.

Todo esto fue posible por medio de la implantación del modelo neoliberal, el cual no solamente fue impuesto para Colombia sino también para toda América Latina y los demás países llamados “tercermundistas”; en el caso latinoamericano su imposición tendría éxito principalmente en Chile y luego en el resto del continente.

Una de las mayores críticas se refiere a que el modelo fue desarrollado sin tener en cuenta que era necesario que las empresas nacionales fueran competitivas para que éstas no quedar rezagadas en los mercados internacionales.

Apertura cambiaria

La apertura cambiaria hace referencia al modelo de **régimen cambiario** adoptado por Colombia a partir de la implementación de las políticas de libre cambio y de apertura económica. Dentro de los cambios más representativos se encuentra la independencia otorgada al Banco de la República de Colombia, quien ya no recibiría presiones de diversos sectores de la sociedad públicos contrario a partir de la década de 1990, esta institución si bien está en la obligación de fijar junto con el gobierno los objetivitos monetarios del país, es independiente en cuanto al planteamiento e implementación de sus políticas.

En cuanto al régimen cambiario nacional, este es controlado tanto por las diferentes instituciones crediticias del país, de la mano del Banco de la República de Colombia, como por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), que supervisa las transacciones del mercado cambiario.

Otra de sus características es que la tasa de cambio de **divisas** se efectúa en relación peso-dólar, lo cual quiere decir, que al ser el dólar la segunda moneda más utilizada en el país se establece como base monetaria para el peso colombiano. No todas las operaciones de cambio de divisas se consideran dentro de mercado cambiario, y por ende, la DIAN no le exige a todas que pasen por su seguimiento; según ésta institución las divisas que están en la obligación de ser supervisadas son:

- Importación y exportación de bienes.
- Operaciones de endeudamiento externo celebradas por residentes en el país, así como los costos financieros inherentes a las mismas.
- Inversiones de capital del exterior en el país, así como los rendimientos asociados a las mismas.
- Inversiones de capital colombiano en el exterior, así como los rendimientos asociados a las mismas.
- Inversiones financieras en títulos emitidos en activos radicados en el exterior, así como los rendimientos asociados a las mismas, salvo cuando las inversiones se efectúen con divisas provenientes de operaciones que no deban canalizarse a través del mercado cambiario.
- Aavales y garantías en moneda extranjera.
- Operaciones de derivados.

Multinacionales

Las multinacionales son una de las formas más importantes de IED que se presentan en la actualidad. Hacen referencia a empresas industriales, financieras o comerciales, constituidas y establecidas en un país específico, que tienen como estrategia de acción la instauración de sedes en otros países con el fin de expandir su producción. Dado que el objetivo primordial de las multinacionales se encuentra en el obtener ganancias para la sede o país de origen, es común que se les califique como transnacional.

Algunas de las causas por las cuales las multinacionales invierten en Colombia y en otros países en vías de desarrollo se

encuentran entrelazados con diferentes aspectos sociales y naturales, entre los que se puede contar la abundancia de mano de obra barata, la gran variedad y cantidad de recursos naturales, la posibilidad de monopolizar el mercado sin mayores restricciones políticas, bajos costos e impuestos a la producción, limitadas regulaciones políticas, económicas y ambientales, entre otros. Aunque en la economía nacional al hablar de multinacionales se hace acotación generalmente a las empresas extranjeras, en el país también se han generado algunas multinacionales que si bien no llegan a tener sedes en cada uno de los continentes, si tienen fuerza e importancia en Latinoamérica, principalmente podemos hablar de Argos, Avianca, Grupo Nacional de Chocolates, Organización Terpel, SaludCoop y almacenes Éxito, como las más relevantes en los últimos años.

Tratado de Libre Comercio

Los tratados de libre comercio consisten en acuerdos comerciales bilaterales establecidos entre uno o más países; el principal objetivo consiste en establecer la libre circulación de bienes, servicios e inversión, por medio de la eliminación de aranceles o la disminución de los mismos de forma sustancial. Los acuerdos establecidos se encuentran regulados por la Organización Mundial del Comercio (OMC), quien establece las reglas comerciales para los Países que firman los tratado.

ACTIVIDAD 2. Todas las respuestas 10 renglones,

1. ¿Qué es el neoliberalismo?
2. Realice un mapa conceptual donde incluyan lo aspectos que conforman el neoliberalismo
3. ¿Cuál fue uno de los primeros países latinoamericano en ser implantado este modelo?
4. Teniendo en cuenta cuadro sinóptico y los demás apartados de la lectura, describa en que consistió los cambios políticos, sociales y económicos de Colombia para este periodo de tiempo.
5. Como se produjo el cambio de la economía colombiana de un sistema proteccionista a uno de libre mercado o apertura económica.
6. ¿Qué funciones cumple la DIAN?
7. ¿Qué organización internacional vigila los tratados de libre comercio?
8. Realice un crucigrama 12 palabras (6 horizontales y 6 verticales), con sus respectivas pistas, donde sé que tenga en cuenta las organizaciones que intervienen en neoliberalismo y la apertura económica.
9. Investigue en qué consistió el tratado libre comercio con los Estados Unidos y las consecuencias para los sectores económicos del país.

MATERIAL ADICIONAL

DOCUMENTAL: Documental 9.70 de Victoria Solano - Semillas en peligro: https://www.youtube.com/watch?v=kZWAqS-El_g

TEMA 3. GLOBALIZACIÓN

La **globalización** es un proceso económico, tecnológico, político, social, empresarial y cultural a escala mundial que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo uniendo sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global. La globalización es a menudo identificada como un proceso dinámico producido principalmente por la sociedad, y que han abierto sus puertas a la revolución informática, llegando a un nivel considerable de liberalización y democratización en su cultura política, en su ordenamiento jurídico y económico nacional, y en sus relaciones nacionales e internacionales.

A menudo suele hablarse de la existencia de una sociedad mundial o hasta una aldea global. Se afirma que las naciones y los Estados nacionales pierden importancia en el proceso de la llamada globalización. Las empresas **multinacionales** se convirtieron en actores económicos decisivos; hay una industria global de la cultura que penetra hasta los últimos rincones del mundo, por medio de redes de comunicación cada vez más densas, personas muy alejadas entre sí se convierten en vecinos virtuales. Empresas y **organizaciones internacionales** adquieren mayor importancia. Sin olvidar los miles de hombres y mujeres que constantemente escapan de sus países por la miseria o su amenaza. Todo esto pareciera que disminuye la importancia y el papel de lo que se conoce como el Estado nacional. Sin embargo, se incrementan los conflictos nacionalistas y racistas en muchos lugares del mundo.

Europa no escapa a este fenómeno. Conceptos como nación, raza, pertenencia étnica, son la excusa para que se presenten persecuciones y hechos violentos cometidos por grupos reducidos de fanáticos, contra individuos de diferente procedencia. El nuevo estallido del nacionalismo tal vez sorprenda.

Luego de dos guerras mundiales devastadoras parecía haber perdido gran parte de su importancia.

Ahora se dice que vivimos en la era de la globalización, que es la manera como se le denomina a la estrategia política que busca eliminar las limitaciones nacionales al tráfico de mercancías, dinero y capital. De este modo, se busca permitir la libre circulación por todo el "globo", sin mayores limitaciones.

Ante esta situación, muchas sociedades y grupos humanos sienten en peligro su supervivencia como grupo, lo cual ha llegado incluso a generar procesos contrarios a la globalización, pues ello aumenta las desigualdades económicas y sociales, entre ricos y pobres, entre países desarrollados y poco desarrollados.

Sobre amplias regiones del mundo pende la amenaza de quedar excluidas de todo desarrollo económico y ser marginadas. Esto, a su vez, es causa de crecientes movimientos migratorios y éxodos, cuyos efectos se reflejan en los Estados Unidos o Europa, las cuales van adquiriendo un carácter multicultural y multinacional.

También se ha reducido el papel del Estado nacional en lo económico y social, provocando el crecimiento de las desigualdades sociales, permitiendo al mismo tiempo una movilidad internacional casi ilimitada de capital e inversiones en búsqueda de mano de obra barata, que permita competir con precios económicos en el mercado, mientras que los trabajadores siguen siendo confinados en el interior de las fronteras nacionales.

Efectos de la globalización

Gracias al avance en los medios de comunicación y la efectividad que estos representan en las comunicaciones en el mundo, se

puede afirmar que hoy las comunidades, las instituciones y los países tienen un alto grado de interdependencia. En esta intensa conectividad la ideología, la cultura, la economía de los países desarrollados cobra mayor vigencia para las comunidades poco desarrolladas, pues se presentan como modelos actuales e interesantes, lo que implica en algunos casos la pérdida de identidad, y la expansión de imaginarios que poco representan a las comunidades locales.

Otro aspecto que es necesario mencionar, es que este proceso no es igual para todos, los beneficios solo alcanzan para un pequeño grupo de países y de personas dentro de cada país. Pues los recursos, el acceso a la información o la interconexión necesitan de equipos y conocimientos a los que solo unos pocos tienen acceso, colocando en una posición desigual a la población. Las naciones que tienen poco desarrollo técnico, científico y tecnológico tendrán que depender de aquellos que innovan o invierten dinero en el campo de las investigaciones, pues están supeditados a que éstos los provean de los equipos, técnicos o maquinarias necesarias para mantenerse actualizados.

ACTIVIDAD 3.

1. Defina ¿qué es globalización?
2. Por medio de un dibujo representa la dualidad, (aspectos negativos y positivos) que implica la globalización, haga un contexto del mismo.
3. En una sopa de letras de al menos 10 palabras resalte los elementos que caracterizan la globalización.
4. ¿Cuál es el papel de Estado dentro de la globalización?
5. Según la lectura, ¿cómo está involucrado usted dentro de la globalización?
6. Mediante un mapamundi-político explique un proceso de la globalización, económico, político, social, tecnológico etc.

Material adicional

Video: Que es la globalización, Chochi: <https://www.youtube.com/watch?v=6rd3EUFO7aw>

TEMA 4. CONSTITUCIÓN COLOMBIANA DE 1991

Es la carta magna de la República de Colombia. Fue promulgada en la Gaceta Constitucional número 114 del jueves 4 de julio de 1991, y también se le conoce como la **Constitución de los Derechos Humanos**. Reemplazó a la Constitución Política de 1886 y fue expedida durante la presidencia del liberal César Gaviria.

A finales de los años 80 se da una fallida reforma que pretendía extender la participación ciudadana en la política y evitar la corrupción administrativa. Dicho evento, dio lugar a un movimiento estudiantil y político que propuso la convocatoria a una asamblea constituyente para las elecciones de 1990. El movimiento promovió la así llamada Séptima Papeleta con la cual se convocó a comicios para elegir los representantes a una Asamblea Nacional Constituyente, la cual promulgó la nueva constitución en 1991.

En ese contexto, la Constitución Política de Colombia de 1991, surge como respuesta a una crisis nacional que no había logrado superarse desde lo institucional (Constitución del 86), cuyos intentos de reforma durante los gobiernos de López Michelsen, Turbay Ayala y Barco habían sido truncadas por las disposiciones formalistas del mismo sistema jurídico colombiano.

La idea sustancial que animó todo el proceso fue la de crear un ordenamiento institucional que concretara un modelo de **democracia participativa** donde los sujetos colectivos marginados por el manejo del Estado y de la sociedad encontraran los medios institucionales para llevarlo a cabo. Pero la autonomía deliberativa y la participación amplia de los sujetos colectivos que se pretendía integrar. Fueron violentadas por tres hechos: el primero de ellos, el ataque militar a “Casa Verde” (símbolo de los procesos de paz anteriores con las FARC, el día mismo en que se votaba la convocatoria a la Asamblea Constitucional, lo que marginó desde el comienzo su participación activa.

El segundo, el “Acuerdo de la Casa de

Nariño” apadrinado por el Presidente Gaviria, a través del cual los tres grupos mayoritarios, el Liberalismo, el Movimiento de Salvación Nacional y el M-19, impusieron un proyecto general de articulado concertado tan sólo por los tres, sin la participación de los grupos minoritarios; y, por último, las presiones subterráneas del narcotráfico que buscaban consagrar la prohibición de la extradición, a nivel constitucional.

La Constitución intentó, de esta manera, modernizar el mundo político, y aunque su impacto se ha visto limitado a ámbitos específicos logró transformar algunos de los sentidos atribuidos a la relación estado y sociedad y convertirse en una de las referencias utilizadas por actores colectivos para reivindicar sus derechos.

La Constitución de 1991 buscó fortalecer el Estado, el Gobierno, la sociedad civil y la ciudadanía para responder a las gravísimas amenazas de los grupos armados ilegales y la parálisis institucional. El texto constitucional se acomodaba a las corrientes de pensamiento de la posguerra fría. Así se preparó el camino para el nuevo modelo económico y político que, en un contexto globalizado, entró con algunos matices en vigor.

Cuatro grandes cambios:

Libertades y derechos: se crearon mecanismos de defensa como la tutela, la defensoría del pueblo y la corte constitucional.

Cambio en el sistema político: separación de elecciones, la utilización del tarjetón, la eliminación de los auxilios parlamentarios, la moción de censura a los ministros, la suscripción nacional en especial para los grupos minoritarios, indígenas, afro descendientes y grupos religiosos, además de mecanismos de participación (cuadro) entre otros el voto programático, el estatuto de oposición y las inhabilidades de los senadores.

Reforma a la justicia: creación consejo nacional de la judicatura y la fiscalía general de nación,

Imagina que...

La constitución del 91 concretó la participación de los ciudadanos a través de varios mecanismos:

- **El Plebiscito:** consulta al pueblo donde este expresa su acuerdo o desacuerdo sobre una decisión.
- **El referendo nacional:** a través de este se consulta sobre la aprobación o no de un proyecto de ley.
- **La consulta popular:** deliberaciones públicas tomadas por el país.
- **La iniciativa legislativa:** se refiere a la posibilidad como grupo o persona para presentar un proyecto de ley.
- **Revocatoria del mandato:** es el derecho que tiene un país de destituir a un representante elegido antes de cumplir su tiempo.

Entendemos por...

Democracia participativa: en esta democracia la participación de los ciudadanos es mayor, no es como en la democracia representativa que la participación se hace a través de sus representantes.

Política monetaria: rama de la política económica que regula la emisión y circulación del dinero para dar estabilidad a la economía de una nación.

Incidencia de la constitución en el régimen económico “descentralización”: 1. La orientación de la economía y la participación del estado en la economía, los servicios públicos, la planeación, la hacienda pública y la banca central.

Otros avances:

La Constitución Política de 1991 reconoce a Colombia como un Estado Social de Derecho organizado como República unitaria descentralizada, de manera que sus entidades territoriales deben ser autónomas (Artículo).

Reemplaza la democracia representativa por la democracia participativa. Eleva a departamentos las antiguas Intendencias y Comisarías.

Reconoce la diversidad étnica y cultural de la nación, admitiendo la diversidad lingüística y religiosa del país y la obligación del Estado en la protección de su patrimonio cultural (Artículos 7, 8, 10, 72). Cambiando lo dispuesto según la Constitución de 1886 donde el único idioma oficial era el español y la única religión el catolicismo.

Elimina el Estado de Sitio y lo reemplaza por el Estado de Emergencia, el cual debe ser de naturaleza económica, social o ecológica y requiere de la firma de todo el gabinete ministerial de un gobierno para ser declarado. Cada caso de Estado de Emergencia tiene un límite de vigencia de 30 días y sumados no pueden superar los 90 días en un año calendario (Artículo 215). A su vez, establece el estado de excepción en caso de conmoción interna o de guerra exterior.

ACTIVIDAD 4. Todas las respuestas 10 renglones,

1. Haga un contexto de los antecedentes de la constitución del 1991
2. A que se le conoce ¿cómo la séptima papeleta?
3. En qué consistió la constitución de 1991
4. En mapa mental, exponga los alcances de la nueva constitución.
5. ¿Qué es la democracia participativa?
6. Cuáles son los aspectos negativos que influyeron durante el proceso constituyente.
7. Haga un análisis en el cual responda a por que se conoce esta constitución como, la constitución de los derechos humanos.
8. Investigue cuales son las intendencias y comisarías elevadas a departamentos con la constitución del 1991.
9. Consulte cuáles son los beneficios para las comunidades indígenas que alcanzaron con la constitución de 1991.

MATERIAL ADICIONAL

Video: nuestros tiempos constitución política del 1991. <https://www.youtube.com/watch?v=ZJ0kmePmDuo>

TEMA 5. NARCOTRÁFICO Y PARAMILITARISMO EN COLOMBIA

Narcotráfico: se refiere al negocio de las drogas ilícitas de efectos psicotrópicos en Colombia, la producción y distribución de estos productos, así como la evolución histórica de esta actividad económica. El narcotráfico ha tenido directa influencia en la vida política, social y económica del país; también como actor importante del conflicto armado interno, siendo el apoyo económico directo e indirecto tanto de grupos insurgentes (FARC y ELN) como de grupos paramilitares (AUC) y de la delincuencia organizada (carteles de la droga y Bandas Criminales). Varios dirigentes nacionales han sido acusados de alianzas con grupos de narcotraficantes y/o grupos armados ligados al narcotráfico para ganar poder político y económico.

El uso de la hoja de coca y otras plantas había formado parte del estilo de vida de algunas comunidades indígenas de América del Sur, pero la demanda mundial de drogas psicoactivas durante las décadas de 1960 y 1970 incrementó la producción y procesamiento de éstas en Colombia. Se implementaron leyes de prohibición en Estados Unidos y en Colombia para sofocar el efecto negativo de las drogas en la sociedad y castigar a quienes las cultivaran, poseyeran, comercializaran o distribuyeran. En Colombia, se acusa a los Cuerpos de Paz de enseñar a los campesinos la fabricación de la cocaína y de involucrarse en el tráfico de marihuana, propagando la subcultura del narcotráfico. Hechos como el asesinato de Galán y el atentado al DAS, entre otros, son evidencia del poder del narcotráfico que se ejercía en los años 80 en Colombia. Situación que en los años 90 se hizo manifiesto en la esfera política, cuando se denunció que la campaña presidencial de Ernesto Samper y de decenas de candidatos al Congreso había sido infiltrada por dineros del narcotráfico, específicamente por el cartel de Cali.

A este caso se le conoció como el proceso 8.000, el cual se convirtió en punta de lanza del gobierno norteamericano para hacer manifiesto su injerencia en la política interna al desertificar al país y retirar la visa al presidente Samper y otros políticos de importancia. La verdad fue conocida por todos los colombianos en las escandalosas denuncias que hacían, a manera de entregas, todos los medios de comunicación.

Las revelaciones eran muy jugosas: cheques, grabaciones, videos, indagatorias, testimonios. Como consecuencia, algunos

políticos como el ex ministro Fernando Botero, terminaron en la cárcel. Cerca de 20 congresistas perdieron sus curules y pagaron tiempo tras las rejas. Tres ex contralores (David Turbay, Manuel Francisco Becerra y Rodolfo González- también fueron condenados) por estos hechos. El propio presidente de la República fue llevado a juicio y exonerado por el Congreso, su juez natural. Este proceso que levantó una gran polémica y reacción ante la opinión pública dejó en evidencia la fragilidad democrática del país al mostrar los niveles de corrupción de las instituciones establecidas.

Paramilitarismo.

Otro agente generador de violencia corresponde a los paramilitares, surgidos desde la década de los años 70 con un fuerte sentimiento anticomunista por lo cual consideran como objetivo militar a sindicalistas, a los grupos guerrilleros ya todo aquel que viva en una ideología de izquierda. Con la intención de proteger a la población civil de los abusos de la guerrilla aparecieron estos grupos al margen de la ley para defender los intereses económicos de sus creadores.

Estos grupos paramilitares, también denominados **Autodefensas**, se extendieron por diversas regiones del territorio nacional con la participación de ricos hacendados, colonos, campesinos y pequeños industriales. En la década de los noventa, diversos grupos paramilitares conformaron una entidad mayor, de influencia nacional, denominada Autodefensas Unidas de Colombia (bajo la sigla AUC).

En la génesis y desarrollo histórico de los grupos paramilitares estuvieron involucrados agentes del Estado como policías y militares, además de representantes políticos y de otros sectores de la sociedad. Dicha participación desembocaría en el escándalo judicial y político que se denominó Parapolítica. Las autodefensas, que en principio se constituyeron como grupos armados para defenderse de las agresiones guerrilleras y en muchas ocasiones como una estrategia anti-insurgente desde diversas instituciones del Estado colombiano, pasaron a ser ellas mismas actores armados independientes de gran influencia. Así mismo, los grupos paramilitares se involucraron directamente con mafias de la droga y cometieron actos atroces contra la población civil como masacres y expulsión de sus regiones, fenómeno conocido como "desplazamiento forzado". Muchos de sus máximos jefes fueron pedidos en extradición por el gobierno de los Estados Unidos por sus vínculos con el tráfico de drogas.

Entre los años 2004 y 2006, se adelantó un proceso de desmovilización de los paramilitares a gran escala, impulsado y apoyado desde el gobierno colombiano. Ante esto, el país dio inicio al debate de justicia y paz, proceso en el cual se desmovilizaron los paramilitares. Esta ley ha generado grandes compromisos, pues cada vez más la comunidad internacional impone mayores exigencias para el ejercicio de la justicia y el esclarecimiento de la verdad. Paradójicamente el comisionado de paz Luis Carlos Restrepo, designado por el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, huyó del país tiempo después por declaraciones de testigos sobre falsas desmovilizaciones. Posterior a esto, han surgido diversos grupos, también llamados Bandas Emergentes o Bacrim (acrónimo de Bandas Criminales), entre las que destacan el Clan del Golfo, Los Buitraqueños, Los Rastrojos, el Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia (ERPAC), entre otros. Estos grupos emergentes se han conformado como mafias y grupos sicariales al servicio de mafias narcotraficantes y son propuestos por algunos analistas como descendientes directos del paramilitarismo. Sin embargo, debido a los tipos de acciones de dichos grupos emergentes, se ha cuestionado si puedan clasificarse con el término "paramilitares".

Plan Colombia

El plan Colombia es un acuerdo bilateral firmado entre Estados Unidos y Colombia desde 1999, mediante el cual, Estados Unidos se compromete a brindar respaldo militar, económico y estratégico para ayudar al país a reducir el peligro del narcotráfico y así restablecer la paz. Se firmó desde la administración de Andrés Pastrana y Bill Clinton y se ha mantenido durante los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos. Una de las primeras tareas era eliminar la fuerza y poder de los carteles de la droga (Cali y Medellín) para lo cual desarrollaron la lucha "antidrogas".

Fue necesario el entrenamiento militar del ejército para enfrentar a los narcotraficantes y el aumento del presupuesto destinado para la guerra antinarcóticos, así como el respaldo económico y técnico en el control de la producción de estupefacientes, para ello utilizaron la fumigación de los cultivos ilícitos.

ACTIVIDAD 5. Todas las respuestas 10 renglones.

1. ¿Qué es el narcotráfico?
2. De acuerdo con la lectura analice el desarrollo del paramilitarismo en Colombia
3. ¿En qué consistió el plan Colombia?
4. ¿A qué se le considera como bandas emergentes o bacrim?
5. Realice un escrito donde exponga las consecuencias que trajo para el estado colombiano la unión entre el narcotráfico, el paramilitarismo y los actores del estado como las fuerzas militares, políticos o empresarios.
6. Investigue en qué consistió el magnicidio del reconocido humorista y activista político Jaime Garzón
7. **Investigar la toma del palacio de Justicia.**

MATERIAL ADICIONAL

Documental: los tiempos de pablo escobar: <https://www.youtube.com/watch?v=namj4mDqQLM>

Documental: paramilitarismo en Colombia: <https://www.youtube.com/watch?v=lv79JKQp9Jo>

TEMA 6. PRESIDENTES DE COLOMBIA 1974-2021

ACTIVIDAD 5.

1. Investigar cuales fueron los presidentes de Colombia entre 1974 al 2019 y completar el siguiente cuadro; ampliando las casillas que correspondan.

Presidente	Periodo presidencial	Plan de gobierno	Hechos importantes
Nombre	año	Plan de gobierno	3 Hechos importantes.

ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA Y VALORACIÓN

ACTIVIDAD 7.

1. De los 5 temas de la guía. Desarrollar el siguiente taller de comprensión lectora con los temas el Origen de las guerrillas, Globalización y Narcotráfico.

TALLER DE COMPRENSION LECTORA.

1. Actividades de pre lectura.
-Conocimientos a partir del título: a-) que se? b-) Que quiero saber?
2. Lectura mental.
3. subrayar palabras desconocidas. (5) buscar significado).
4. Identificar palabras claves. (4) buscar significado.
5. Elabore 3 Preguntas interpretativas con sus respectivas respuestas analíticas utilizando ¿Por qué?, ¿Dónde?, ¿Cómo? , ¿Cuándo?, etc.
6. Identificar idea principales de cada párrafo o subtema.
7. Que aprendió del tema.10 renglones.

REJILLA DE AUTOEVALUACIÓN:

Diligencie la rejilla colocando, según la escala de 1 a 5, la autovaloración que considera en cada criterio según su desempeño.

ORGANIZACIÓN	PUNTUALIDAD	COMPRENSIÓN	USO DE RECURSOS	HONESTIDAD	PROMEDIO

RECURSOS

Guía, libros de historia de Colombia, internet, videos explicativos, revistas para recortar, colores.
internet Ver la plataforma <http://aprendedigitalqa-2012125942.us-east-1.elb.amazonaws.com/> igualmente, tener en cuenta las actividades del DUA desde las plataformas <http://educadua.es/html/dua/duatools/herramientasdua.html>, y AL DÍA CON EL DUA <https://emtic.educarex.es/>, entre otras, desde estas plataformas, se puede bajar material e insertarlo en la guía. Por otro lado, se puede vincular actividades relacionadas con programas televisados en los sistemas de medios públicos RTVC dentro de los cuales están los canales de televisión públicos: Canal Institucional y Señal Colombia.

DOCENTE: Gloria Noy.